

CORREO CONSTITUCIONAL, LITERARIO, POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

Sta. Rosa de Lima.

Ha salido el sol á las 5 horas y 32 minutos. Y se pondrá á las 6 y 28 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Londres 19 de julio. He aquí un extracto del ceremonial que se observó en la coronación de S. M. Jorge IV.

En una pieza inmediata al salon de Westminster se reunieron los Pares de la cámara; desde allí se dirigieron al mismo salon con las demas personas de la comitiva. El Rey fué recibido con grande entusiasmo de todos los concurrentes; ocupó el trono, y contestó con dignidad, afabilidad y gracia á las aclamaciones de sus subditos. A su alrededor se colocaron los grandes oficiales de la Corona.

La grande espada de la misericordia, las dos espadas de la justicia desenbainadas, y las espuelas de oro, fueron puestas sobre una mesa inmediata al trono por el Lord primer gentil hombre. Llegaron en seguida el Dean y canónigos de Westminster; los niños de la capilla real, los de coro, y los gentiles hombres de la misma capilla: hicieron tres inclinaciones hasta llegar al pie del trono, donde entregó el dean al Gran Condestable la corona de San Eduardo, un cáliz, una patena y una biblia, que quedaron sobre la mesa.

En seguida salió todo el acompañamiento para la Abadía, cuya salida se anunció por un cañonazo. La herbolaria del Rey y seis ayudantes sembraban el camino de yerbas aromáticas: el Rey llevaba un manto real, y caminaba bajo un palio de lama de oro que llevaban 16 pares de los cinco puertos: ocho hijos primogénitos de pares, llevaban la cola del manto. Las señoras cantaban el himno... Dios conserve al Rey.

Las músicas ocuparon sus respectivos pue-

tos, y á la entrada del Rey en la capilla cantaron los coros la antifona... *Quedé satisfecho cuando me dijo: irémos á la casa del Señor.* El Rey rezó una oracion en voz baja, y se colocó en un estrado que se habia construido al efecto.

El arzobispo de Cantorberi, un gentil hombre de cámara, el Lord canceller y otras personas, subieron al estrado, donde empezó la ceremonia del *reconocimiento*. El Rey estaba de pié, y vuelto al pueblo ácia el lado por donde se hacia el *reconocimiento*. Fué reconocido tres veces: al Mediodia, al Oeste, y al Norte del estrado: el pueblo le saludó todas tres veces con repetidas aclamaciones de viva el Rey Jorge IV.—S. M. tomó asiento y se pusieron sobre el altar la biblia, el caliz y la patena.

Arrodillado el Rey al pie del altar con la cabeza descubierta hizo dos ofrendas que consistia la primera en una tela de oro, y la segunda en una barra de oro, de peso de una libra de oro. El arzobispo rezó la oracion que dice: *Dios que mora en el alto y santo lugar*. Dos obispos leyeron la letania, y predicó un sermón el arzobispo de York. El arzobispo de Cantorberi se acercó al Rey para tomarle el juramento que prestó S. M. puesto de rodillas al pié del altar, y puesta la mano sobre los santos Evangelios en la forma siguiente.

El arzobispo dijo: "Prometeis solemnemente, y jurais gobernar el pueblo del reino de Inglaterra, y los estados que dependen de él, segun sus leyes y sus costumbres segun los estatutos aprobados en el parlamento."

El Rey respondió lo prometo solemnemente. El arzobispo: "¿Hareis cuanto esté de vus-

tra parte para que la justicia se egecute en todos los juicios misericordiosamente?—
El Rey : sí.

El arzobispo : ¿Conservareis en cuanto esté de vuestra parte las leyes de Dios, la verdadera profesion del Evangelio, y la religion protestante reformada, establecida por la ley? ¿Conservareis á los obispos y al clero de este reino, y á las iglesias puestas á su cargo todos los derechos y privilegios que les corresponden ó corresponderán por la ley? El Rey : prometo hacer cumplir todo esto. Puestas las manos sobre el Evangelio dijo el Rey en seguida: “Egecutaré cuanto acabo de prometer, y así Dios me ayude,” y besó el libro.

Firmó su juramento el Rey, y restituido á su puesto leyó el arzobispo el primer verso del himno, ven, ¡ó Espíritu Santo, inspira á nuestras almas! Lo cantó el concurso.

El arzobispo leyó la oracion que empieza: “O tu Señor que hiciste y consagraste en otro tiempo á los Reyes &c. ;” y concluida se colocó el Rey en la silla de San Eduardo y el arzobispo le ungió en la cabeza y en las manos, haciendole con el óleo una especie de cruz y diciendo estas palabras: “sea ungió tu cabeza, sean ungió tus manos.” El Rey recibió de rodillas la bendicion del arzobispo. Le tocaron los talones con las espuelas, y puesta la espada sobre el altar leyó el arzobispo la oracion: “Señor: oye nuestras oraciones: te rogamos dirijas y sostengas á tu servidor el Rey Jorge, que va á ceñir esta espada &c.” Se la puso al Rey en la mano derecha y el gentil hombre se la ceñió.

El Rey se acercó al altar, se quitó la espada y la ofreció. El noble Par que al principio la habia tenido en su poder, la rescató por cien schelines y la llevó desembainada hasta concluirse la ceremonia.

El Dean le puso al Rey el manto real y el collar mientras el arzobispo pronunciaba estas palabras “recibid este collar como una señal de la misericordia divina que os rodea por todos lados.

Tambien puso el arzobispo sobre la mano derecha del Rey un globo, diciendole “recibid este globo imperial.” Tambien le puso un anillo en el dedo cuarto de la mano derecha, y despues dos cetros, uno con la cruz, en la mano derecha, diciendole “recibid el cetro real” y el otro en la izquierda con una paloma “recibid la rara de la equidad.”

El arzobispo tomó la corona de San Eduardo, la consagró, la bendijo y la puso sobre la cabeza del Rey. Entonces resonaron repetidas vivas.

El arzobispo pronunció la exortacion “sed fuerte y valeroso” y el coro cantó la antífona “el Rey se complacerá en la fuerza &c.” Los Pares y los Reyes de armas dejaron entonces sus coronas.

El arzobispo le presentó al Rey la biblia diciendo “nuestro benigno Rey &c.” Pronunció en seguida las bendiciones, á las cuales contestaron los obispos amen: el Rey abrazó á los arzobispos y obispos que estaban arrodillados delante de él y se cantó el *Te Deum*.

El arzobispo de Cantorberi pronunció arrodillado delante del Rey la fórmula de homenaje que repitieron despues los obispos. En seguida besó la megilla izquierda de S. M. y se retiraron. Los príncipes de la Sangre, los duques y otros pares egecutaron la misma ceremonia, y entretanto arrojaba el tesorero del Rey las monedas de la coronacion.

S. M. bajó del trono, recibió de la mano de los obispos la patena y el caliz que entregó al arzobispo; y en seguida comulgó el Rey, dándole el arzobispo el Pan, y el Dean el Vino. El coro entonó la última antífona “bendito sea el Señor Dios de Israel.”

En medio de infinitas aclamaciones volvió el Rey á ocupar el trono de donde se apoderaron de él como propiedad suya los varones de los cinco puertos, y se lo llevaron á Westminster-Hall, en donde estaba preparada la comida.

(Inglaterra.) Londres 23 de julio. Carta de la Reina al arzobispo de Cantorberi.—*Branderbug Housse*. La Reina participó al señor arzobispo de Cantorberi, que no habiendo permitido el Rey que fuese coronada al mismo tiempo que S. M., es de opinion que no debe haber dificultad en que se verifica su coronacion en la semana próxima, en atencion á que todavía estará adornada la abadía de Westminster como el día de la coronacion del Rey, y no será necesario causar nuevos gastos á la nacion. No apetece la Reina los honores de la coronacion considerándola como una mera formalidad ó como un objeto de su satisfaccion personal; pero la reclama como un justo derecho, de que no puede desentenderse, sin perjudicarse, no solamente á su propia persona, sino tambien á las reinas futuras de la nacion británica.

Respuesta del arzobispo de Cantorberi.—Palacio de Lambelt á 15 de julio. El arzobispo tiene la honra de manifestar á V. M. muy respetuosamente, que ha recibido la carta que con fecha de hoy se ha servido dirigirlle; pero hace presente á V. M., que no le es posible sin orden expresa del Rey, cumplir la voluntad de V. M.

Carta de la Reina al Rey, por conducto del Lord Sidmonth 19 de julio á las 7 de la mañana. La Reyna pide al Rey se digne contestar á la mayor brevedad posible, á la solicitud que ha dirigido al arzobispo de Cantorberi; relativa á su coronacion en la próxima semana. Deseando la Reina evitar nuevos gastos á la nacion, espera que en vista del insulto público que recibió esta mañana, le hará V. M. la justicia de que se verifique su coronacion el lunes inmediato, pasando para ello al arzobispo de Cantorberi la orden correspondiente, á fin de que en cumplimiento de los deseos de la Reina, proceda á esta justa y augusta ceremonia. Asimismo participa la Reina al Rey, que tiene intencion de pasar á Edimburgo durante el viage de S. M. á Irlanda.

Respuesta del Lord Sidmouth. Señora: habiendo recibido la carta de V. M., y la que dirigia adjunta para el Rey, he tenido la honra de presentarla á S. M., y me ha ordenado diga á V. M. que habiendo resuelto el consejo privado, á quien se pasó la reclamacion de V. M., que las reinas esposas no tienen derecho para ser coronadas en tiempo alguno, no halla el Rey por oportuno dar ninguna orden para la coronacion de V. M.

NOTICIAS NACIONALES.

Cádiz 1.º de Agosto.

Hoy se ha verificado la reunion ó junta de comerciantes, para tratar del empréstito, y la mayoría decidió que el consulado entendiese en todo lo relativo á este asunto.

Idem. La causa del famoso *Tres-Peces* ha estado detenida un mes, despues de sentenciada, por que su defensor se valió de varios recursos apoyados en la ley de excepcion, que han tenido que substanciarse para calificarlos; pero ya ha llegado la sentencia, en que se le condena á la pena ordinaria de garrote, con la cláusula de *egecutese*, y se apercibe al juez Escalera.

—*Sevilla 3 de idem.* El día 29 del pasado fue preso en la casa de su morada, ahora

situada en la villa de Pilas, don Manuel Maria Medina Valdés y Cabanas, coronel de infantería del regimiento provincial de esta capital: ha justificado hallarse enfermo, por cuya causa no ha sido conducido á esta ciudad. Su delito es el de estar comprendido en la farsa ruidosa del hermano Rafael.

Los defensores de la fè, presos en el cuartel del batallon de la Constitucion, han solicitado se les relaje la carceleria bajo de fianza. Es mucha necesidad: todos estos han sido reunidos en la sala que sirvió de tribunal en dicho edificio.

En estos últimos dias han ocurrido algunas desgracias en esta capital. Una fue la muerte violenta dada por un malvado al tabernero de la calle de la Pajería, por robarle, fue aprehendido. Otra en el sitio de Torre-blanca, término de esta ciudad; y varios ahogados en el rio. No faltan algunas otras heridas causales.

Málaga 4 de agosto.

Las tropas del ejército y nacionales que salieron de esta ciudad á las seis de la tarde el 31 de julio, llegaron á Antequera á las nueve de la mañana de día 1.º del corriente sin haber encontrado enemigos en su tránsito ni casi noticia de ellos. Por el parte que ha dirigido el comandante don José Martín, con fecha del día 1 á las 11 de la noche, resulta que el frenético Roa desapareció de aquellos contornos en el día 30, en el que solamente tenia en su compañía tres hombres.

Esta noticia la confirma el oficio del alcalde constitucional de Almogía, de la misma fecha que dice así:

—Pliego de urgencia. —Acabo de tener noticia de que el faccioso don Francisco de Roa en la mañana de este día ha pasado con dos ó tres compañeros por la inmediacion de esta jurisdiccion con direccion para el cortijo de la Fiscala, que sitúa en la de Alora, é inmediatamente he dado las disposiciones necesarias para que una partida de esta milicia nacional salga en su persecucion por todas direcciones con el fin de lograr su arresto ó exterminio, lo que aviso á V. S. para su inteligencia, creido en que este bandido no encontrará acogida en este pueblo y su campo, por que todos sus habitantes lo detestan, y aman la Constitucion. —Dios guarde á V. S. muchos años. Almogía 1 de agosto de 1821. —El alcalde 1.º constitucional. —Salvador Trujillo. —Señor Gefe superior político de esta provincia.

P. D. = Despues de escrito este parte acababa de dárseme noticia por un vecino, arriero de este pueblo, haberse encontrado al mismo faccioso Roa con otros dos compañeros armados y á caballo en la mañana de este dia, y en el sitio tierras de Chirinos de esta jurisdiccion, camino que se dirige para el Valle, el cual le preguntó que si habia visto su partida, y contestándole que no, siguió su marcha por el citado camino del Valle, llevando un caballo blanco uno de los compañeros. = Trujillo.

En el parte de don José Martin se manifiesta el modo con que fueron recibidas en Antequera las tropas de esta ciudad. Sus expresiones son:

"Los entusiastas nacionales de esa capital, con cuyo mando fui honrado, han sido recibidos á media legua del pueblo en los brazos de los de caballería é infantería de esta ciudad, de la compañía de Guadix, y de los dragones que habian llegado antes: el ayuntamiento tenia preparado en sus casas capitulares un magnifico fresco para mas de 350 hombres, de que se componia la columna, en el que es indecible el fuego patriótico que todos mezclados rebosaron. En seguida los nacionales de Antequera á porfia se llevaron á hospedar y obsequiar en sus casas á sus compañeros Malagueños. Los vivas y aclamaciones patrióticas, y la pura fraternidad con que se estrecharon sus filas interpoladas, presentaban el cuadro mas interesante, y á mi la idea de que con esta tropa se bate á todos los serviles del mundo."

Se cree que este foragido busca un abrigo en la plaza de Gibraltar, para descansar de las fatigas de la campaña que ha principiado y concluido en 48 horas, sin que los constitucionales hayan logrado verle. ¿Son estas las proezas y estos los ejércitos de los serviles? Los combates de Vasco Figueiras y el de Sancho en su insula no son mas ridiculos y burlescos que los de este fátuo, digno del desprecio de los mismos bartolos. Entretanto sirven estos ensayos para estrechar mas y mas los vinculos de union y de fraternidad de los pueblos, para dar pruebas prácticas de la decision y entusiasmo de los nacionales, y para convencer á los ilusos de que no duermen los amantes del sistema.

Los nacionales y todos los vecinos del Colmenar recorrieron en la noche del 31 toda la sierra y sus contornos sin conseguir su deseo de hallar enemigos.

Imprenta Constitucional Mallorquina. Por Sebastian Garcia.

VARIEDADES.

El capitan Juan Cleves Sinnes del Ogió que acaba de dar la vuelta á este picaro mundo, procedente de los famosos orbes concéntricos descubiertos por él en los últimos seis años anteriores al restablecimiento del sistema, con fecha muy moderna y desde san Luis, territorio de Missouri, América del Norte, nos dice de sus viages, entre otras cosas graciosas, la siguiente:

"Y al entrar en la capital de la tal nacion, me sorprendió sobre manera el ver en ella una especie de gobierno constitucional bastante bien establecido; pero lo que mas me chocó fue la extraordinaria diferencia que distinguia á los gobernados de los gobernantes.

En los primeros brillaban las virtudes cívicas, la moderacion y el sufrimiento, en los segundos era de notar cierta falta de carácter, intolerancia, mezquindad é insuficiencia... Unas figuras hermosas hacian interesante la vista de un grupo de gobernados, al paso que movian á risa las de los entes que formaban los grupos de gobernantes, particularmente las de los llamados ministros, y no puedo olvidar que entre los siete adfecios que componian esta última clase, se distinguia por sus movimientos agitados, por su insustancialidad, y por la endeblez de sus piernas, el que se titulaba ministro de guerra.

Si los editores supiésemos hacer aplicaciones, acaso hallariamos muchos orbes concéntricos sin pasar el mar gracial, ni vinjar, en trineos tirados por perros de Campchapka.

¿Cuál es el objeto de las diferentes patrullas que cruzan por las calles de Madrid? ¿Porqué se ha puesto en movimiento la Milicia Nacional? ¿Porqué se ha doblado alguna guardia, con órdenes de defender el puesto á toda costa? He aquí las preguntas que incesantemente se hacian anoche en la Puerta del Sol. ¿Pero quién manifestaba de un modo cierto la causa de tales sucesos? Nadie absolutamente. Lo único que se susurraba era reducido á decir que habia proyectos de tamajonada con el Revocador, y el gobierno trataba de evitar se realizasen.

Precios.

El liberalismo puro y desinteresado escasea: los méritos supuestos abundan, y no hallan comprador: la justicia empieza á subir: los periódicos... sus operaciones.